

## Seisenes de Sancho IV en un tesorillo de Melgar de Fernamental

E. COLLANTES

En el mes de mayo de 1955 se descubrió un tesorillo de dineros de vellón en las proximidades de Melgar de Fernamental. Lo desenterró la pala mecánica de un contratista que hacía obras para abrir un canal de riego.<sup>1</sup>

Tuve conocimiento de ello, estando en Burgos, por el cronista de la provincia, don Luciano Huidobro, y juntos nos pusimos en camino para examinarlo.

El total podría pesar de dos a tres kilos. Estaba mezclado con tierra adherida y teñida con el verde del óxido. Examiné, con algún detalle, las piezas más antiguas y las más modernas que definían el tesorillo y los seisenes, por su reducido número. La mayoría estaba formada por dineros con la leyenda F. REX, cornados de Sancho IV; los de MONETA CASTELLE con castillo y león entre siete y ocho lóbulos, cornados de Alfonso XI, y dineros de Enrique II. El examen tuvo que ser rápido por no disponer de tiempo y el estado de suciedad de muchos dineros no permitía fácilmente reconocerlos. La impresión que sacamos no pudo ser muy exacta.

Faltaban algunos dineros que se habían llevado, como recuerdo el personal de la obra, y concretamente algún novén y divisor de Enrique III y varios dineros leoneses, que ya vieron que eran algo distintos en el lote.

Los dineros más antiguos resultaron ser: un leonés tipo Heiss, lám. 3, n.º 8, de Alfonso IX (peso = 0,75 g.) y dos de la misma lámina y n.º 11 que se atribuyen a Fernando III (peso 0,75 y 0,82 g.). De éstos puede que faltasen dos o tres, por lo que me dijeron.

Los más modernos: Los novenes de Enrique III (Heiss, lám. 8, n.º 19 y 20)<sup>2</sup> y sus divisores. Sólo encontré uno de cada tipo, con pesos de 0,65 y 0,31, respectivamente. Antes debieron de llevarse dos o tres divisores que chocaron por su pequeñez.

Así pues, en términos generales, se trata de acuñaciones datables de manera aproximada, sin extremar los años de comienzo y fin de reinados, entre

---

1. Se publicó una somera e involuntariamente no completa referencia en *Varia del B.S.E.A.A.* de Valladolid, 1965, p. 1.

2. OCTAVIO GIL FARRÉS, *Historia de la Moneda Española*, p. 215.

FELIPE MATEU Y LLOPIS, *La Moneda Española*, p. 205 y 206.

1220 y 1400. Es decir, en un tiempo de algo menos de 200 años, se seguían conservando en circulación los diferentes dineros del período.

Los seisenes de Sancho IV, que se empiezan a acuñar en 1286,<sup>3</sup> marcan casi justo el tiempo medio del intervalo citado.

No había dineros de Pedro I, o al menos, no los distinguí.

El conjunto de seisenes es interesante por la variedad de marcas de ceca, y sobre todo, por los ejemplares anómalos.

Su descripción y variantes son las siguientes:

*Marca dos estrellas.*

*Anverso:* Dentro de círculo interior busto de rey coronado a izquierda. Alrededor: : ☩ : SAN : CII : REX.

(Hay variante con grupos de tres puntos en vez de dos y punto único entre la N y la C.)

*Reverso:* Cruz dentro de círculo y en los ángulos de 1.º y 4.º cuadrantes una estrella. Alrededor: : ☩ CASTELLELEGIONIS.

Peso: = 0,835 g.

(Los pesos de los otros cuatro ejemplares: 0,735 - 0,710 - 0,810 y 0,840.)

*Marca B.* — En 1.º cuadrante.

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: : ☩ : SAN : CII : REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: : ☩ CASTELLELEGIONIS. En 1.º cuadrante B y en el 4.º estrella.

Peso: = 0,820 g.

(Los pesos de los otros dos ejemplares: 0,820 y 0,650; éste con apreciable desgaste. Uno de ellos sin los dos puntos entre la N y la C.)

*Marca B.* — En 4.º cuadrante.

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: ☩ SAN : CII : REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ☩ CASTELLELEGIONIS. En 1.º cuadrante estrella y en 4.º, B.

Peso: = 0,835 g.

(El otro ejemplar, iguales leyendas y peso 0,840 g.)

— *Anómala leyenda anverso* (Figura 1, n.º 1.)

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: : ☩ : CASNEII : REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ☩ CASTELLELEGIONIS. En 1.º, ángulo B y en 4.º, estrella.

Peso: = 0,845 g.

— *Anómala leyenda reverso:* (Figura 1, n.º 2.)

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: : ☩ : SANCII : REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ☩ CASTELLELEGIONS. En 1.º cuadrante, B y en 4.º, estrella.

Peso: = 0,78.

(Otro igual del mismo cuño y de igual peso.)

*Marca L.* — En 3.º cuadrante.

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: ☩ S.A : NCIIREX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ☩ CASTELLELEGIONIS. En ángulo del 2.º cuadrante, estrella, en el 3.º, L.



FIG. 1. Monedas de Sancho IV, al doble de su tamaño.

Peso: = 0,820 g.

(Dos ejemplares más con leyenda de anverso: ✠ SANCII : REX y pesos 0,840 - 0,84, y uno con leyenda sin puntos y peso de 0,795 g.)

*Marca L.* — En 4.º cuadrante.

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: : ✠ SAN : CII : REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ✠ CASTELLELEGIONIS. En ángulo del 1.º cuadrante, estrella y en el 4.º, L.

Peso: = 0,850 g.

(Otro ejemplar con leyenda de anverso: : ✠ : SAN : CII : REX, y peso 0,645 y desgaste apreciable.)

*Marca T.*

*Anverso:* Igual figura. Alrededor: : ✠ ; SANCII ; REX.

*Reverso:* Cruz. Alrededor: ✠ CASTELLELEGIONIS. En ángulo 1.º cuadrante, estrella y en el 4.º, T.

Peso: = 0,770 g.

(Otro ejemplar semejante con peso de 0,850; otros dos, con dos puntos en lugar de tres en leyenda del anverso, y pesos de 0,760 y 0,815 g.)



*Marca venera* (figura 1, n. 3).

*Anverso*: Igual figura. Alrededor: : ☩ : SANCII : REX.

*Reverso*: Cruz. Alrededor: ☩ CASTELLELEGIONIS. En ángulo del 2.º cuadrante estrella y en el 3.º venera.

Peso: 0,680 (ejemplar con desgaste y muy cobreado).

Se observa una gran uniformidad en el estilo de todos estos seisenes. Aquí no se podría, prescindiendo de los signos de las cecas, deducir por otras diferencias, a qué ceca pertenecen, como sucede con los dineros que se atribuyen por algunos a Fernando III.<sup>4</sup> Esto hace más interesante el hacer notar otras más inapreciables diferencias, aunque siempre cabe el pensar en que los troqueles se labrasen en un taller central y que de él se enviasen a las distintas ciudades para llevar a cabo la materialidad de la acuñación. Ha de tenerse asimismo en cuenta, la conveniencia o necesidad de utilizar marcas de serie, como parece que ocurre con la colocación de puntos intermedios.

### *Observaciones*

La marca de dos estrellas ya fue utilizada con los dineros de Alfonso VIII. Entonces las estrellas eran de 5 puntas; ahora son de seis.

Las marcas de dos estrellas, B, L, T y venera aparecen en este tesorillo en número y relación de 5-8-6-4 y 1.

Si la ley de los seisenes es la ternal, el de la ceca de la venera debe ser de doblenca o aún de 1/12, tal es el color de cobre. En los seisenes de marca B, ésta ocupa el 1.º o el 4.º cuadrante, en tanto que en los de marca L, parece que siempre ocupa los de la parte inferior, 3.º y 4.º.

Se encuentran dos casos de leyenda errónea, cosa extraña porque llevan consigo mayor número de letras y más dificultad para acomodarlas. La omisión se piensa que es más fácil.

En la descrita en 4.º lugar, parece como si en el anverso se comenzase a tallar la leyenda de reverso, y luego, al advertirlo el oficial, tratase chapuceramente de encajar la terminación de la palabra correcta.

El siguiente error indicado en 5.º lugar es otro descuido. Posiblemente no conociesen el valor de las letras.

La explicación más fácil de estas anomalías es suponer que estos seisenes fuesen falsificaciones de época, es decir, quizá no de la época de Sancho IV, sino en años posteriores; hechas cuando oficialmente no se acuñaban pero sí continuaban circulando.

Da verosimilitud a esta suposición, el que los dos seisenes del tesorillo con leyenda: CASTELLELELEGIONS, son exactamente iguales, hechos con el mismo troquel, tienen igual peso. Parece poco probable este emparejamiento, si hubiesen estado circulando más de cien años. También su desgaste, y el de los demás, si se exceptúa el de la venera, no indica una circulación prolongada.

Estos anacronismos tienen que suscitar serias dudas respecto a legalidad de algunas emisiones, y también son explicables las de adjudicación exacta; por otra parte hay que admitir lo indiscutible de ciertas realidades por extrañas que, a nuestro juicio de hoy, nos parezcan.

4. E. C. V., *Dineros de vellón de Fernando III*, «Acta Numismática», p. 132.